

195442



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

195442

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION Y MONTAJE DE LOS PORTA-LAMPARAS PARA TUBOS DE ALUMBRADO FLUORESCENTE", a favor de Don Santiago de Robert Rocamora, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. del Generalísimo Franco, núm. 490, 1º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación y montaje de los portalámparas para tubos de alumbrado fluorescente.

5. Son conocidos en la técnica de instalación del alumbrado fluorescente, los porta-lámparas rígidos, montados mediante fijación por tornillos a una distancia entre sí, igual a la útil del tubo, siendo preciso embornar el tubo en ellos por encaje en sentido vertical y un giro, a fin de provocar el contacto entre sus dos electrodos y las placas de contacto del porta-lámparas.
- 10.

Esta disposición rígida, obliga forzosamente a la manobra indicada y expone al tubo a averías, e incluso a su rotura en el caso en que la distancia y posición de los porta lámparas no sea exactamente correcta.

15. Con la invención se ha tratado de evitar los inconven

195442



nientes' citados, eliminando de los porta-lámparas cuanto re presente rigidez en su fijación u organización, realizando ahora el embornado de los electrodos terminales del tubo por enchufe directo, frontal, sin torsión, quedando dichos electrodos fijos y enchufados en casquillos conductores prensores alojados dentro de la masa del porta-lámparas.

5.

Se realiza la invención disponiendo un juego de dos casquillos o medios similares de enchufe, a los cuales se les acopla por soldadura por presión o por contacto, el extremo del conductor que ha de establecer el circuito con la línea.

10.

Cada par de casquillos, con sus correspondientes conductores, se aloja en el molde, en donde se inyecta o vierte la materia aislante que ha de constituir el porta-lámparas. Esta materia, al solidificarse, queda formando un cuerpo sin juntura, dentro del cual se halla ocluido el sistema de casquillo y conductor.

15.

La entrada de los casquillos es practicable desde el exterior y sirve para que por ellos entren los electrodos del tubo de fluorescencia.

20.

El cuerpo así obtenido se fija en el lugar correspondiente, y en este detalle del montaje interviene notablemente el material de que se ha formado el porta-lámparas.

Si el material del porta-lámparas es caucho vulcanizado, este portalámpara tendrá una amplia base para fijación con un tornillo en su parte más excéntrica, el porta-lámparas estará, pues, asentado sobre esta base, pero cederá elásticamente por efecto de una presión sobre sus parte elevada, retirando esta parte para dejar visible, en oblicuidad hacia arriba, las entradas de los casquillos de enchufe.

25.

30.

-3- 195442



En estos casquillos se encajan los dos electrodos del tubo, y en el porta-lámparas opuesto se efectúa análoga operación, quedando así el tubo embornado entre dos porta-lámparas, que, por su elasticidad, se mantienen con cierta presión contra las cabezas de aquél.

5.

Si el material de que se construye el porta-lámparas es termoendurente, de resina artificial, o cualquier otro material aislante duro, se realiza el montaje haciendo intervenir un medio elástico interpuesto entre su base y el asiento;

10.

este medio elástico puede ser un resorte en que se apoya la cabeza del tornillo de fijación, o una placa de caucho para igual fin, con lo que el porta-lámparas es susceptible igualmente del desplazamiento por abatimiento, tomando como eje

15.

de giro la arista o cualquier zona de la base, con tal que este abatimiento permita un enchufe frontal y sin torsión de los dos electrodos de cada cabeza del tubo fluorescente.

A título simplemente informativo, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en sus variantes, la disposición de acoplamiento del conductor y del casquillo de enchufe de un electrodo, ocluidos en la masa del porta-lámparas,

25.

la figura 2ª indica un porta-lámparas de caucho flexible, fijado por su base, mostrándose en línea de puntos la deformación para el embornamiento del tubo, y

la figura 3ª representa un caso de fijación elástica de un porta-lámparas de material duro, que lleva en sí ocluido el sistema de enchufe y conductor.

30.

195442



El acoplamiento de enchufe -1- y conductor -2-, puede ser a presión, según figura 1ª, caso (a); por contacto directo del electrodo contra el cabo desnudo -3- del conductor -2-, caso (b); por intermedio de un tornillo hueco -4-, que hace presión contra el extremo del conductor -2-, siendo este tornillo el enchufe y su tuerca -5- la caja de acoplamiento.

5. En todos éstos u otros casos similares, el sistema de par de enchufes, con sus respectivos conductores, queda ocluido en la masa moldeada -6-, que constituye el portalámparas.

10. La fijación, (según la figura 2ª), se realiza, en el caso de caucho vulcanizado -7-, con un solo tornillo -8-, siendo la flexibilidad de este caucho la que permite el desplazamiento, según línea de trazos, para facilitar el enchufe de los **electrodos** indicados por flechas, -9-.

15. Cuando el producto moldeado que lleva el sistema de enchufe y conductor, es rígido, se fija por intermedio de un elemento elástico -10-, que puede ser un resorte, o bien una masa de caucho flexible, que realice igual función.

20. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difirieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizado en cualquier forma y tamaño, empleando los medios y materiales y aparatos más apropiados para lograr el fin propuesto: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



- 5 -

195442

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación y montaje de los porta-lámparas para tubos de alumbrado fluorescente, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender un doble conjunto de toma de corriente, constituido por dos casquillos de enchufe con sendos conductores, acoplados a ellos por presión, soldadura o contacto, disponiendo este doble conjunto en un molde en el que se vierte y moldea, hasta su solidificación, una materia aislante, tal como el caucho o una resina artificial, quedando el sistema de toma de corriente ocluido en la masa moldeada, de la cual solamente aflora la embocadura del casquillo; y en montar este sistema moldeado sobre cualquier basamento, por intermedio de un elemento elástico deformable, que coopera al embornamiento de los electrodos del tubo fluorescente, desviando el efecto el conjunto porta-lámparas, para permitir el embornamiento directo y frontal en los casquillos sin giro del tubo luminoso.

- 2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que, cuando la materia moldeada es el caucho vulcanizado, el montaje sobre el basamento es directo, mediante tornillo u otro medio, sirviendo la elasticidad del material del porta-lámparas para lograr el desvío necesario

195442



para el embornamiento frontal.

3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, en los cuales, cuando el material moldeado es termoendurente o similar, el montaje sobre el basamento se realiza por interposición entre el tornillo de fijación y la base del porta-lámparas de un medio elástico, sea goma, sea un resorte que permita en todo caso el desvío propio para la colocación directa y frontal de los electrodos del tubo de fluorescencia.

10. 4ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones precedentes, en los que la característica del montaje del porta-lámparas, comprende siempre una posibilidad de desviación elástica del mismo en sentido de divergencia con respecto del tubo luminoso, a los fines del embornamiento frontal de los electrodos terminales, sin torsión ni maniobra en el tubo.

5ª.- Perfeccionamientos en la fabricación y montaje de los porta-lámparas para tubos de alumbrado fluorescente.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 18 de noviembre de 1950.

SANTIAGO DE ROBERT ROGAMORA.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

195442



Fig. 1

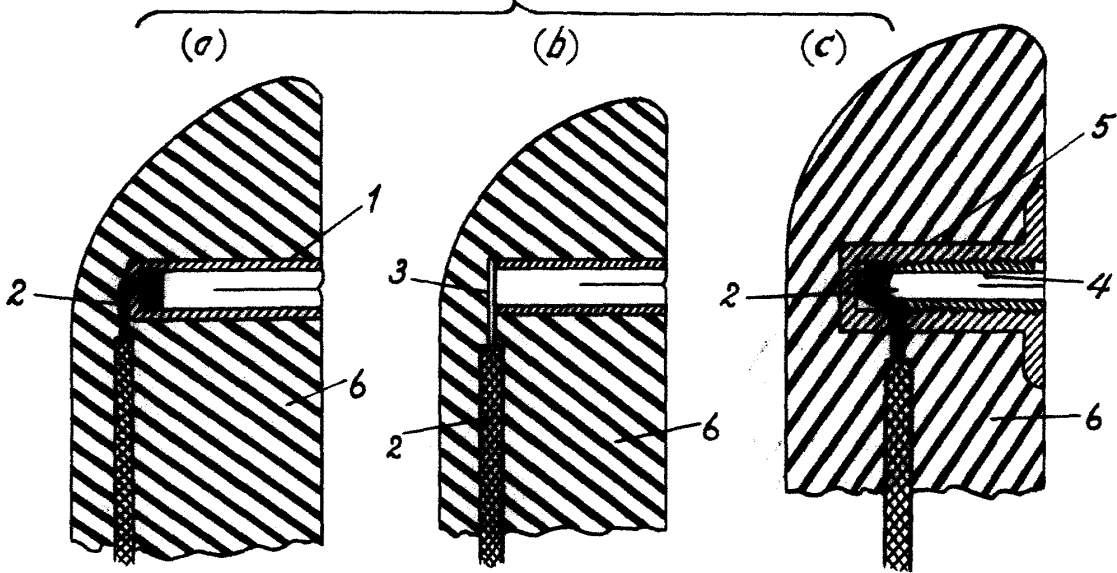


Fig. 2

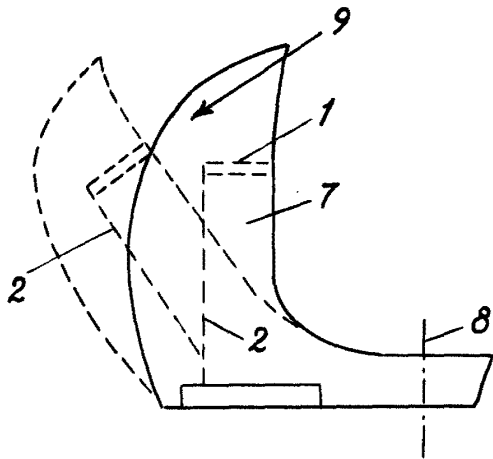
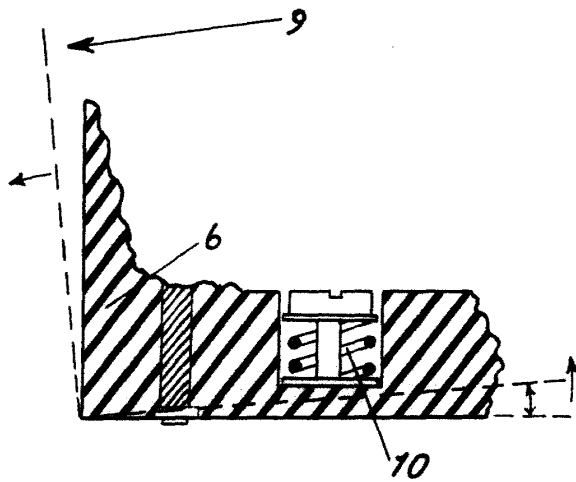


Fig. 3



Madrid, 18 Noviembre 1950

Jaimé Izgrn

p.p.